



**BNP PARIBAS  
CARDIF**

## **MEMORIA ANUAL**

**CARDIF DEL PERÚ S.A. COMPAÑÍA DE  
SEGUROS Y REASEGUROS**

**2012**



## INDICE

### **Sección I.- Declaración de Responsabilidad**

### **Sección II.- Carta del Presidente**

### **Sección III.- Nuestro Negocio**

1. Datos Generales de la Compañía
2. Descripción de Operaciones y Desarrollo
  - a. Detalle del objeto social con indicación del CIU
  - b. Plazo de duración
  - c. Evolución de las operaciones
  - d. Procesos legales
  - e. Gestión Integral de Riesgos
3. Administración
  - a. Directores
  - b. Plana Gerencial

### **Sección IV.- Información Financiera**

1. Análisis y Discusión acerca del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera
  - a. Primas ganadas netas
  - b. Siniestros Incurridos Netos
  - c. Resultado Técnico
  - d. Resultado Financiero
  - e. Gastos Administrativos
  - f. Pérdida por acción
  - g. Liquidez
  - h. Patrimonio
  - i. Flujo de Efectivo
2. Política de Dividendos
3. Cambios en los Responsables de la elaboración y revisión financiera

### **Sección V.- Anexos**

1. Dictamen de los Auditores Independientes
2. Estados Financieros Auditados
3. Notas a los Estados Financieros
4. Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas



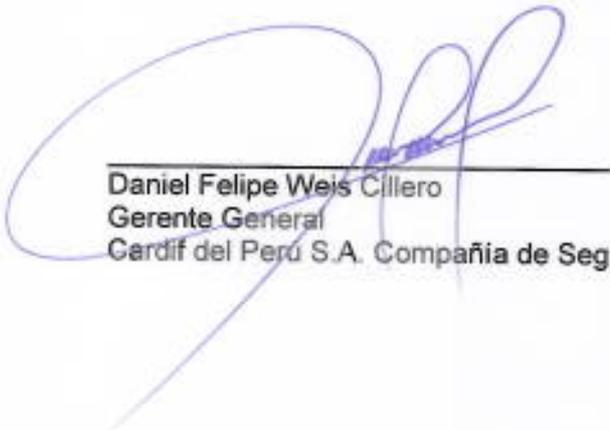
**BNP PARIBAS  
CARDIF**

## **SECCIÓN I.- DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, durante el año 2012.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 06 de marzo de 2013



\_\_\_\_\_  
Daniel Felipe Weis Cillero  
Gerente General  
Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros



## **SECCIÓN II.- CARTA DEL PRESIDENTE**

Señores Accionistas

Me es grato presentar a ustedes, en nombre del Directorio de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual 2012 y los Estados Financieros Auditados correspondiente al ejercicio 2012.

En nombre del Directorio queremos agradecer a nuestros accionistas, socios, colaboradores, asegurados y a todos los que han hecho posible que la Compañía se consolide y crezca dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, 06 de marzo de 2013.



Francisco Javier Valenzuela Cornejo  
Presidente del Directorio



### SECCION III.- NUESTRO NEGOCIO

#### 1. Datos Generales de la Compañía

- a) Denominación Social: Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, en adelante Cardif Seguros.
- b) Domicilio: Av. Canaval y Moreyra N° 380, Piso 11 San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Teléfono y fax: (511) 615-1700 y (511) 615-1721.

- c) Datos de Constitución: Cardif Seguros se constituyó en Lima mediante Escritura Pública de fecha 23 de mayo de 2006 otorgada ante Notario Público de Lima, Dr. Jose Alfredo Paino Scarpati, quedando inscrita en la Partida Electrónica N° 11891108 del Registro de Personas Jurídicas, Oficina Registral de Lima.
- d) Grupo Económico: Cardif Seguros forma parte del Grupo Económico BNP Paribas, grupo líder europeo en servicios bancarios y financieros, pionero en Bancaseguros en Francia en 1973, uno de los mercados más desarrollados en el mundo.

Comenzó su internalización en 1989, desarrollando los negocios de protección a las personas, seguros asociados al crédito, ahorro y asistencias y protección a los bienes.

- e) Capital social: El capital social de Cardif Seguros es de S/. 77'112,438.00 (Setenta y Siete Millones Ciento Doce Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Nuevos y 00/100 Soles) representado por 77'112,438 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.
- f) Clases de acciones: Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.
- g) Número de acciones: 77'112,438 de una misma clase, de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.



h) Estructura accionaria:

Denominación Social	Participación accionaria	Nacionalidad	Grupo Económico
BNP Paribas Cardif	99.891%	Francesa	BNP Paribas
Otros	0.109%	Francesa	BNP Paribas

- i) Autorizaciones: Cardif Seguros fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, para operar como empresa de seguros, mediante Resolución SBS N° 1151-2006, de fecha 11 de septiembre de 2006.

Mediante Resolución SBS N° 18437-2010, de fecha 30 de diciembre de 2010, Cardif Seguros fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a ampliar su objeto social, para realizar operaciones de reaseguros y modificar su denominación social a Cardif del Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros.

Finalmente, mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 011-2011-SMV/11.1, de fecha 28 de diciembre de 2011, la Superintendencia del Mercado de Valores se pronuncia a favor del listado de las acciones representativas del capital social de Cardif Seguros y sobre la inscripción de las acciones representativas del capital social de Cardif Seguros, en el Registro Público del Mercado de Valores.

- j) Composición Accionaria: La composición accionaria de Cardif Seguros al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Tenencia	Número de Accionistas	% Participación
Menor al 1%	1	0.109%
Mayor al 10%	1	99.891%
Total	2	100%

Las acciones comunes emitidas por Cardif Seguros no registraron negociación en Rueda de Bolsa durante el ejercicio 2012.



## 2. Descripción de Operaciones y Desarrollo

### a) Detalle del objeto social con indicación del CIIU:

El objeto social de Cardif Seguros es realizar todas las operaciones y servicios permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros para las empresas de seguros y reaseguros de riesgos generales y vida, en el Perú o en el extranjero, así como las demás disposiciones complementarias y/o aquellas reglamentarias, y/o aquellas que las sustituyan, sin más limitación que las que resulten establecidas en las normas legales vigentes.

Asimismo, Cardif Seguros, podrá realizar sólo a través de subsidiarias, las operaciones que se indican en el numeral 2° del artículo 318° Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), Cardif Seguros, se encuentra dentro del Grupo 66036 y 66010 que corresponden a la financiación de planes de seguros generales y planes de seguro de vida, respectivamente.

### b) Plazo de duración:

El plazo de duración de Cardif Seguros es indeterminado.

### c) Evolución de las operaciones:

#### i. Descripción en forma genérica

Cardif Seguros, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 23 de mayo de 2006, como empresa de seguros, obteniendo la autorización de funcionamiento, mediante Resolución SBS N° 1151-2006 de fecha 11 de septiembre de 2006.



Mediante, Resolución SBS N° 18437-2010, de fecha 30 de diciembre de 2010, Cardif Seguros es autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a realizar operaciones de reaseguros, modificando su denominación social a Cardif del Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros.

- ii. Descripción del sector en que se encuentra localizado Cardif Seguros, descripción de la competencia que enfrenta y de su posicionamiento en dicha industria

Durante el año 2012, el Perú ha continuado con el importante crecimiento que ha venido sosteniendo su economía durante la última década, crecimiento que también se ha visto reflejado en el sistema asegurador peruano.

De acuerdo con la información que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en cuanto a las primas de seguros netas al cierre del ejercicio 2012, se pudo observar un crecimiento respecto al ejercicio anterior de 9.6%, explicado principalmente por el crecimiento de las primas correspondientes a los seguros de ramos generales (16.1%), ramos de accidentes y enfermedades (12.9%) y ramos de vida (7.9%).

El sector asegurador continúa con una estrategia de diferenciación orientado a lograr ventajas por intermedio de factores claves como por ejemplo la variedad de productos y la solidez financiera, razón por la cual Cardif Seguros mantiene su enfoque de negocios y la manera en que se relaciona con el mercado y sus clientes, buscando continuamente ofrecer seguros originales, adecuados y hechos a la medida de los clientes, que permitan diferenciarnos de nuestros competidores

El modelo de negocios de Cardif Seguros, orientado a la comercialización de productos a través de socios comerciales, se ha afianzado en estos años, contando al cierre del ejercicio 2012 con más de 14 socios comerciales, lo cual nos ha permitido obtener resultados positivos al final del ejercicio 2012 de S/. 6,497 miles de nuevos soles.

Después de 6 años de haber iniciado operaciones en el Perú, Cardif Seguros cuenta con más de 3.1 millón de asegurados a los cuales ofrecemos nuestros productos, participando actualmente en las siguientes líneas de negocios:

- Productos asociados a crédito / Protección de Pagos: relacionados a los productos financieros de instituciones bancarias, entre los que destacan desgravamen, invalidez, desempleo, entre otros.
- Productos financieros específicos, como tarjeta de crédito. La protección es establecida contra la posibilidad de robo, entre las principales coberturas.



- Seguros de protección individual, dentro de los que destacan renta hospitalaria, vida y muerte accidental.

Cardif Seguros ha logrado posicionarse como un participante importante en el mercado asegurador, reconocido por su enfoque a la creación de valor y buen servicio dentro de un mercado de seguros concentrado y sumamente competitivo.

Es así que a diciembre del 2012, Cardif Seguros logró una prima neta ganada de S/. 96.4 miles de nuevos soles, que representa un incremento de 20.9% en relación al ejercicio 2011, logrando una participación del 1.19% de las primas netas del mercado asegurador, lo que representó un crecimiento importante respecto al ejercicio anterior, en el que se tenía una participación de mercado del 1.10%.

Este resultado confirma una tendencia creciente de la participación de Cardif Seguros en el mercado de seguros desde el inicio de sus operaciones, pasando de una participación de 0.12% del mercado total de seguros a diciembre de 2007 a 1.19% al cierre de diciembre de 2012.

iii. Primas Netas de seguros y reaseguros aceptados (en Miles de nuevos soles)

Ramo	2012	2011	%
Robo y asalto	2,534	2,245	13%
Multiseguro	9,275	8,220	13%
Misceláneos	18,093	18,850	-4%
Accidentes	4,172	3,312	26%
Asistencia médica	15,793	16,387	-4%
Vida grupo particular	30,976	28,591	8%
Desgravamen	18,247	9,108	100%
Vida corto plazo	171	252	-32%
	<b>99,261</b>	<b>86,965</b>	<b>14%</b>

Cardif Seguros al cierre del ejercicio 2012, ha tenido un incremento del 14% en las primas netas de seguros y reaseguros aceptados respecto del ejercicio anterior, crecimiento superior al promedio del mercado, logrando cumplir la meta presupuestada.

El crecimiento en las primas netas se debió a la adquisición de nuevos negocios en el ramo de desgravamen y a una mayor emisión de pólizas de seguros en los ramos de multiseguros y accidentes.



iv. Información relativa a planes o políticas de inversión.

Las políticas de inversiones de Cardif Seguros tuvieron como objetivo el respaldo de las obligaciones técnicas (reservas, margen de solvencia y fondo de garantía) y la inversión del superávit de patrimonio, maximizando el rendimiento y asegurando controlar y minimizar los riesgos relacionados que podrían afectar el patrimonio y el desarrollo de la Compañía, tales como los riesgos de contraparte, de mercado, de moneda, entre otros.

En concordancia, con las normas vigentes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, las políticas de inversiones de Cardif Seguros fueron revisadas y modificadas en el ejercicio 2012 a fin de:

- Diversificar los tipos de instrumentos en los cuales invertir, aumentando la proporción de títulos emitidos por las empresas del sistema financiero y la proporción de bonos corporativos que representan al 31 de Diciembre 2012, el 49% de los activos elegibles.
- Aumentar la duración de los activos, a fin de mejorar el calce de duración entre el activo y el pasivo, siendo que al 31 de diciembre de 2012, la duración del activo era de 1.8 años.

Asimismo, Cardif Seguros definió algunas reglas de administración que permitieron tener un mejor control del portafolio de inversiones y reducir los riesgos de inversiones, como invertir solamente en instrumentos fácilmente negociables en el mercado, cuyos emisores tengan buena clasificación local de riesgo, reduciéndose así el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte

v. Relaciones especiales entre Cardif Seguros y el Estado

La actividad de Cardif Seguros está regida por la Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros", la misma que establece el marco de supervisión y regulación a que se someten las empresas que operan en el Sistema Financiero y de Seguros, encontrándose en consecuencia supervisada por Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

A partir del 28 de diciembre 2011, Cardif Seguros se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Lima e inscrita sus acciones en el Registro Público del Mercado de Valores, encontrándose a partir de dicha fecha bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores, en su condición de empresa emisora de valores.



A continuación mencionaremos las normas legales con mayor impacto en Cardif Seguros emitidas en el ejercicio 2012:

<b>Norma</b>	<b>Sumilla</b>	<b>Fecha de Publicación</b>
<b>Ley N° 29878</b>	Ley que establece medidas de protección y supervisión de las condiciones generales de las pólizas de seguros médicos, de salud o de asistencia médica	05/06/2012
<b>Decreto Supremo N° 174-2012</b>	Reglamento de Ley N° 29878 que precisa los alcances de la Ley, la cual es de aplicación a los seguros médicos, de salud y/o asistencia contratados individualmente o colectivamente por asegurados o empresas, que hayan venido renovando sus respectivas pólizas de manera sucesiva e ininterrumpida en los últimos cinco años.	06/09/2012
<b>Resolución SBS N° 7034-2012</b>	Reglamento de Clasificación y Valorización para las Inversiones	22/09/2012
<b>Resolución SBS N° 7037-2012</b>	Resolución que modifica el Plan de Cuentas para el Sistema Asegurador	26/09/2012
<b>Ley N° 29946</b>	Ley del Contrato de Seguros, que tiene por objeto regular los contratos de seguro a fin de unificar, integrar y regular todos los aspectos relacionados con estas contrataciones, así como proteger los derechos de los asegurados.	27/11/2012

vi. Principales activos

Cardif Seguros cuenta al cierre del ejercicio 2012 con S/. 131,009 miles de nuevos soles como activo total, lo que significa un incremento del 14.7% en relación al cierre del ejercicio 2011, en el que se contaba con S/.114,222 miles de nuevos soles. Este aumento se observa principalmente en los rubros de inversiones, que tuvieron un incremento bastante similar (13%) pasando de S/.107,416 miles de nuevos soles al 31 de diciembre 2011 a S/.121,359 miles



de nuevos soles al 31 de diciembre 2012, representando el 93.0% del total de los activos de Cardif Seguros.

La composición que se alcanza en los activos elegibles de Cardif Seguros al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

Activos elegibles  
(Expresado en miles de nuevos soles)

Activos Elegibles	2012	2011
	S/.000	S/.000
Caja	3,054	3,516
Depósitos e imposiciones	8,181	10,763
Valores de Gobierno Central y BCRP	29,637	17,379
Títulos representativos del Sistema Financiero	31,318	29,102
Bonos empresariales	20,649	18,195
Acciones y fondos mutuos de inversiones en valores	15,994	18,802
Instrumentos emitidos por el Estado y otros	7,187	6,943
Instrumentos de corto plazo	5,261	1,890
Primas por cobrar no vencidas y no devengadas	211	280
<b>Total</b>	<b>121,492</b>	<b>106,870</b>

Como se puede apreciar, Cardif Seguros, ha incrementado en 13.7% sus activos elegibles, en relación al año anterior, ello debido al propio crecimiento del negocio, siendo las inversiones más importantes los títulos representativos del sistema financiero, los fondos mutuos, bonos empresariales y valores emitidos por el BCRP que representan el 25.8%, 13.2%, 17.0% y 24.4% respectivamente del total de los activos elegibles.



vii. Detalle del número de personas que laboran en Cardif Seguros

Ejercicio 2012

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	22	2	24
Empleados	25	30	55
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>32</b>	<b>79</b>

Ejercicio 2011

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	21	1	22
Empleados	20	31	51
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>32</b>	<b>73</b>

Variaciones 2012-2011

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	1	1	2
Empleados	5	-1	4
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

viii. Relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de Cardif Seguros

Al 31 de diciembre de 2012, Cardif Seguros, no tiene relación económica de préstamos o garantías con otras empresas que superen el 10% de su patrimonio.

d) Procesos Legales

Cardif Seguros, mantiene procesos relacionados con el pago de indemnizaciones por siniestros, que no tienen un impacto significativo sobre los resultados de la empresa.



e) **Gestión Integral de Riesgos**

Los riesgos que enfrenta la compañía cubren una amplia gama de aspectos, incluyendo el riesgo técnico, operacional, de mercado y estratégico. Estos riesgos pueden ser más pronunciados bajo un contexto de incertidumbre económica.

La gestión y control de riesgos se encuentran entre las prioridades clave de BNP Paribas y sus subsidiarias. Este enfoque no sólo asegura que el Grupo pueda cumplir con sus obligaciones para con sus clientes, sino que también asegura que cumple con la normativa vigente.

El importante crecimiento del Grupo en los últimos años ha puesto de manifiesto la necesidad de mantener una cultura de riesgo que es compartida por todas las entidades del Grupo.

En ese sentido, Cardif Perú, ha desarrollado una sólida estructura de ambiente de control, en la cual la participación y compromiso del personal con la mitigación de los riesgos se constituye como un factor crítico.

La gestión integral de riesgos es administrada por la Unidad de Riesgos, que es responsable de medir y controlar los riesgos de Cardif Seguros. La Unidad de Riesgos es independiente del core business y reporta directamente al Directorio.

La Unidad de Riesgos es responsable de proveer el aseguramiento suficiente de que los riesgos tomados por Cardif Seguros, cumplen y son compatibles con sus políticas de riesgo y con la estrategia y objetivos del negocio. Para tal fin, junto con los dueños de los procesos, identifica los riesgos y los recursos junto con los planes de acción para mitigarlos.

La gestión integral de riesgos comprende a los riesgos de suscripción (técnico), crédito y contraparte, mercado y operacional.

i. **Riesgo Operacional**

La gestión de los riesgos operacionales abarca a todos los procesos de Cardif Seguros, en cumplimiento de la estrategia de riesgo implementada.

La gestión de los riesgos operacionales se sustenta en:

- Los principios y normas del grupo BNP Paribas Cardif.
- Los principios de gobierno, políticas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional aprobados por el Directorio.
- Las reglas de delegación.



- Los procesos, metodologías y mejores prácticas difundidas por el grupo BNP Paribas Cardif.

La metodología para la gestión del riesgo operacional abarca las siguientes etapas:

- La identificación de riesgos y la evaluación.
- La medición del riesgo.
- Control.
- Reportes.
- Seguimiento.

## ii. Riesgos Financieros

La gestión de riesgos financieros comprende la medición y control de los riesgos de suscripción (técnicos), crédito y contraparte, liquidez, tasa de interés y moneda.

La gestión del riesgo técnico se sustenta en las políticas y procedimientos normados por el Grupo BNP Paribas Cardif. El resultado de la gestión de este riesgo se evidencia en la medición y control de los indicadores de cobertura de las obligaciones técnicas y requerimientos patrimoniales por las líneas de negocio en las que ha incursionado Cardif Seguros (generales y vida). Asimismo, la gestión del riesgo técnico involucra el control de la suficiencia de primas y reservas.

La gestión del riesgo de crédito se basa en la política de inversiones validada según los altos estándares definidos por nuestra Casa Matriz. Sobre los riesgos vinculados al manejo de las inversiones se encuentran adicionalmente el de liquidez, por el cual se mantiene un calce adecuado entre activos y pasivos, el de tasa de interés que hace referencia al impacto que las variaciones en las tasas de interés pueden tener sobre el margen financiero y el valor económico de las inversiones disponibles que mantiene Cardif Seguros y el riesgo de moneda que es mitigado por el control de los límites establecidos de acuerdo a la regulación.

## iii. Órgano de Control de la Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos está conformado por un miembro del Directorio, el Gerente General, el Gerente Técnico Financiero y el Sub Gerente de Riesgos. Este Comité tiene dentro de sus responsabilidades la aprobación de las distintas herramientas aplicables a la Gestión de Riesgos, así como la supervisión de la correcta implementación de las mismas. Este Comité revisa todos los riesgos que afectan a Cardif Seguros, incluyendo el riesgo de crédito.



### 3. Administración

#### a) Directores

- **Sr. Francisco Valenzuela**, Administrador Público de la Universidad de Chile, M.D. de la Escuela de Administración Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2006.
- **Sr. Olivier Martin**, Actuario de la Universidad de Lyon I. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2011.
- **Sr. Alexis Pannegeon**, Ingeniero de la Ecole des Ponts et Chaussées, MBA College des Ingenieurs. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2011.
- **Sr. Daniel Weis Cillero**, Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Es Director de Cardif Seguros, desde el año 2011.
- **Sr. José Luis Casabonne Ricketts**, Economista de la Universidad del Pacífico, Master en Administración del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA) Caracas-Venezuela. Fue Director Independiente de Cardif Seguros desde el año 2011 hasta Octubre del año 2012.
- **Sr. José Luis Chirinos Chirinos**, Economista de la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Es Director Independiente de Cardif Seguros desde Octubre del año 2012.

#### b) Plana Gerencial:

- **Sr. Daniel Weis Cillero, Gerente General.**  
Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2011 y ocupa el cargo de Gerente General desde esa fecha.
- **Sr. José Miguel Plaza, Gerente Comercial**  
Con estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Lima. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2006 y ocupó el cargo de Gerente Comercial desde el año 2009 hasta Noviembre del año 2012.
- **Sr. Martín Zabala, Gerente de Back Office**  
Con estudios en psicología en la Universidad J. F. Kennedy de Buenos Aires. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2009 y ocupó el cargo de Gerente de Back Office desde esa fecha hasta Diciembre del año 2012.



- **Sr. William Villermet, Gerente Técnico Financiero**  
Actuario de la Escuela de Estudios Superiores de Ciencia y Técnica Actuarial y Financiera. Ingresó a Cardif Seguros desde el año 2007 y ocupó el cargo de Gerente Técnico Financiero desde el año 2010 hasta Mayo del año 2012.
- **Sr. Arnaud Meziere, Gerente Técnico Financiero**  
Actuario de la Escuela de Estudios Superiores de Ciencia y Técnica Actuarial y Financiera. Ingresó a Cardif Seguros en Mayo del año 2012 y ocupa el cargo de Gerente Técnico Financiero desde esa fecha.
- **Srta. Silvia Aleman, Sub Gerente de Finanzas**  
Contadora de la Universidad de Lima, Magister en Administración de la Universidad del Pacífico. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2007 y ocupa el cargo de Sub Gerente de Finanzas desde el año 2010.
- **Srta. Zenaída Ricaldi, Sub Gerente de Riesgos**  
Bachiller en Ingeniería Industrial, de Universidad Pontificia Católica del Perú, Maestría en Auditoría en la Universidad del Pacífico. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2008 y ocupa el cargo de Sub Gerente de Riesgos desde el año 2011.
- **Srta. Catherine Escalante, Auditora interna**  
Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de Lima. Ingresó a Cardif Seguros en el año 2011 y ocupa el cargo de Auditora Interna desde Noviembre 2011.

#### **SECCIÓN IV.- INFORMACIÓN FINANCIERA**

##### **1. Análisis y Discusión acerca del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 muestran los siguientes saldos de importancia:

(Expresado en miles de nuevos soles)

<b>Caja y bancos</b>	11,314
<b>Inversiones financieras</b>	44,727
<b>Inversiones</b>	65,319
<b>Total de activos</b>	131,009
<b>Patrimonio neto</b>	53,940
<b>Primas de seguro y reaseguro aceptadas netas</b>	96,428
<b>Siniestros incurridos netos</b>	24,728
<b>Resultado técnico</b>	23,565
<b>Gastos administrativos</b>	22,746
<b>Resultado del Ejercicio</b>	6,497

En el ejercicio 2012, Cardif Seguros, obtuvo utilidades que ascendieron a S/. 6, 497 miles de nuevos soles, lo cual representa una mejora del 305.0% en relación al ejercicio anterior.

Esta tendencia se encuentra alineada con el presupuesto de la compañía, cumpliendo Cardif Seguros con las proyecciones de crecimiento en término de prima, resultado técnico y resultado financiero planteadas con sus accionistas para el ejercicio 2012.

Los principales rubros de los Estados Financieros son los siguientes:

**a) Primas ganadas Netas:**

Durante el ejercicio 2012, Cardif Seguros registró primas ganadas de seguros y reaseguros aceptados por S/. 96,428 miles de nuevos soles, cifra que representa un incremento de 20.9% en relación al ejercicio 2011 en el que las ventas de primas de seguros fue de S/. 79,757 miles de nuevos soles.

Este crecimiento, se debió a la expansión de nuestras actividades como reaseguradores; a la incorporación de nuevos socios en los ramos de vida y al incremento de la colocación de pólizas de seguros en los ramos generales.

**b) Siniestros Incurridos Netos:**

Durante el ejercicio 2012 los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptado neto fue de S/.24,728 miles de nuevos soles en comparación con el



ejercicio 2011 que ascendió a S/.24,350 miles de nuevos soles, lo cual significa un incremento en 1.5%. Estas cifras representaron el 25.6% y 30.5% de las primas ganadas netas en los años 2012 y 2011 respectivamente.

Este aumento se debe principalmente al efecto del aumento de siniestralidad en la actividad de vida (Vida Grupo y Desgravamen) y disminución de la siniestralidad en ramos generales (Misceláneos).

**c) Resultado Técnico:**

El resultado técnico durante el ejercicio 2012 fue de S/. 23,565 miles de nuevos soles, cifra superior a la alcanzada en el ejercicio 2011, de S/. 13,462 miles de nuevos soles. Estas cifras representan el 24.4% del total de las primas en el 2012 y el 16.9% en el 2011.

El crecimiento del 75% respecto al ejercicio anterior, se debió a la adquisición de nuevos negocios; principalmente producto de desgravamen, al devengo de las pólizas mayores a 1 año suscritas en los periodos anteriores. El resultado técnico obtenido, se encuentra acorde con lo presupuestado, debiendo acentuarse el crecimiento de este resultado en el futuro.

**d) Resultado Financiero:**

Cardif Seguros generó ingresos de S/. 5.43 millones de soles producto de las inversiones efectuadas en el ejercicio 2012, lo cual significó un crecimiento de 90.2% respecto al ejercicio anterior.

Este buen resultado fue posible a la buena administración de la Compañía y al cambio de las políticas de inversiones que permitieron la obtención de un mejor rendimiento.

**e) Gastos Administrativos:**

Durante el ejercicio 2012 los gastos administrativos significaron un 23.6% de las primas de seguros y reaseguros aceptado neto, porcentaje ligeramente inferior al ejercicio 2011 que fue de 24.4%, a pesar de que a nivel general este rubro sufrió un incremento del 16.7% con respecto al año anterior, debido principalmente al crecimiento propio de Cardif Seguros en número de personal y gastos por servicios recibidos.



**f) Utilidad por acción:**

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del balance general, como sigue:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta Diciembre 2012	Promedio ponderado de acciones
<b>Ejercicio 2012</b>				
Saldo al 1 de enero 2012	77,112	77,112	366	77,112
Acciones en circulación	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>77,112</b>	<b>77,112</b>	<b>-</b>	<b>77,112</b>

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta Diciembre 2011	Promedio ponderado de acciones
<b>Ejercicio 2011</b>				
Saldo al 1 de enero 2011	56,877	56,877	365	56,877
Acciones en circulación	20,235	20,235	100	5,544
<b>Total</b>	<b>77,112</b>	<b>77,112</b>	<b>-</b>	<b>62,421</b>

El cálculo de la utilidad y pérdida por acción al 31 de diciembre 2012 y 2011, respectivamente se presenta a continuación:

Utilidad/Pérdida por acción básica y diluida:	Al 31 de diciembre		
	Utilidad/Pérdida (numerador)	Promedio ponderado de acciones (denominador)	Utilidad/Pérdida por acción S/.
Al 31 de diciembre 2012	6,497.00	77,112	0.083
Al 31 de diciembre 2011	(3,168.00)	62,421	(0.051)

La utilidad por acción en el ejercicio 2012, se debe básicamente a los resultados positivos obtenidos en el presente ejercicio.



**g) Liquidez:**

Siendo la liquidez la capacidad que tiene Cardif Seguros para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, el índice de liquidez que resulta de evaluar los activos corrientes con los pasivos corrientes es de 3.35 veces, siendo los rubros más importantes del activo corriente Caja y Bancos y las Inversiones Financieras que al 31 de diciembre 2012 ascienden a S/. 56,040 miles de nuevos soles.

Las fuentes de liquidez son las ventas de primas y los ingresos financieros.

Las políticas de Tesorería de Cardif Seguros, en las que se incluyen las acciones relacionadas con las operaciones de flujos monetarios, se basa en la ejecución de pagos y cobros con el objetivo de poder administrar eficazmente las inversiones respaldo de las obligaciones técnicas de la compañía, buscando la optimización de los recursos, basándose en los criterios de rentabilidad y diversificación de la cartera, acorde a los límites y regulaciones establecidas tanto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, como de nuestra casa Matriz.

Cabe resaltar que las inversiones de Cardif Seguros, están clasificadas, principalmente, como disponibles para la venta y en menor proporción como a valor razonable con cambios en resultados; de acuerdo a Resolución SBS N° 513 -2009, lo cual significa que su valorización se efectuará a valor razonable. Para el caso de inversiones disponibles para la venta, la ganancia o pérdida originada por la variación del valor razonable del instrumento de inversión se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del periodo. Mientras que, en el caso de inversiones a valor razonable con cambios en resultados; como su nombre lo indica, la ganancia o pérdida originada por la variación del valor razonable del instrumento de inversión se reconoce directamente en el resultado del periodo.

Cabe señalar que Cardif Seguros se refinancia únicamente a través de aumento de capital.



A continuación, la composición del total de las Inversiones:

INVERSIONES	<u>2012</u>	<u>Inv.</u>	<u>2011</u>	<u>Inv.</u>	<u>Variación</u>
	S/.000	%	S/.000	%	2012-2011
Fondo Fijo	3	0.0%	1	0.0%	200.0%
Depósitos a plazo	8,260	6.8%	4,259	4.0%	93.9%
Cuentas corrientes en bancos	3,051	2.5%	10,846	10.1%	-71.9%
Fondos mutuos	15,994	13.2%	18,802	17.5%	-14.9%
Bonos del tesoro americano y otros	-	0.0%	-	0.0%	0.0%
Certificados bancarios	25,747	21.2%	13,161	12.3%	100.0%
Instrumentos de corto plazo	2,985	2.5%	1,889	1.8%	100.0%
Bonos Corporativos	59,154	48.7%	52,271	48.7%	13.2%
Bonos Soberanos	6,165	5.1%	6,187	5.8%	-0.4%
<b>Total</b>	<b>121,359</b>	<b>100.0%</b>	<b>107,416</b>	<b>100.0%</b>	<b>13.0%</b>

**h) Patrimonio:**

El capital autorizado, suscrito y pagado está representado al 31 de diciembre de 2012 por S/.77'112,438 y 77'112,438 acciones, respectivamente, con valor nominal de S/.1 cada una.

El patrimonio de Cardif Seguros al 31 de diciembre de 2012 es de S/. 53,940 miles de nuevos soles.

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre del 2012 asciende a S/.40, 317 miles de nuevos soles, cifra inferior a la del 2011 (S/.40,723 miles de nuevos soles al 31 de diciembre de 2011)

El patrimonio de solvencia al 31 de diciembre del 2012 es de S/.23, 884 miles de nuevos soles, (S/.20, 872 miles de nuevos soles al 31 de diciembre del 2011) lo que constituye el margen de solvencia, determinado de acuerdo con los procedimientos establecidos según la Resolución SBS N° 1124-2006.



Al 31 de diciembre del 2012, el fondo de garantía asciende a S/.8,360 miles de nuevos soles (S/.7,305 miles de nuevos soles al 31 de diciembre del 2011).

Como resultado de todo lo anterior, Cardif Seguros tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
<b>Patrimonio efectivo</b>	40,317	40,723
<b>Patrimonio de solvencia</b>	(23,884)	(20,872)
<b>Fondo de garantía</b>	(8,360)	(7,305)
<b>Superávit</b>	8,073	12,546

A continuación se muestran las obligaciones técnicas y los activos aceptados como respaldo, a la fecha del balance general:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
<b>Inversiones elegibles aplicables</b>	121,492	106,870
<b>Obligaciones técnicas</b>	2012	2011
<b>Reservas técnicas</b>	32,575	29,571
<b>Primas diferidas</b>	37,575	34,084
<b>Patrimonio de solvencia</b>	23,884	20,872
<b>Fondo de garantía</b>	8,360	7,305
<b>Total obligaciones técnicas</b>	102,394	91,832
<b>Superávit</b>	19,098	15,038

Los activos aceptados como respaldo no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

**i) Flujo de Efectivo:**

Al 31 de diciembre 2012 se obtiene un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de S/.56,040 miles de nuevos soles, producto de las actividades de operación, inversión y financiamiento informadas en el Estado de Flujos de Efectivo, lo que va acorde con las políticas de inversión de Cardif Seguros.



## **2. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión Financiera**

Durante el presente ejercicio no ha habido cambios de la persona responsable de la elaboración y revisión de la información financiera.

Finalmente, en el periodo 2012, nuestros Auditores Externos han sido los señores Beltrán, Gris & Asociados, habiendo emitido sus dictámenes normalmente, sin salvedad o negativa, acerca de los Estados Financieros de Cardif Seguros.

## **SECCION V.- ANEXOS**

- 1. Dictamen de los Auditores Independientes**
- 2. Estados Financieros Auditados**
- 3. Notas a los Estados Financieros**
- 4. Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas**